

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes, 16 de diciembre de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.461.

Nuevo ferrocarril á Zamora.

Según leemos en *O Comercio do Porto* vuelve á agitarse la idea de la construcción de una vía férrea que una la línea del Duero con Zamora.

El citado periódico ha insertado varios artículos del distinguido ingeniero señor E. Pereira sobre la conveniencia de construir dicha vía cuyos estudios están hechos hace algún tiempo.

La línea de que se trata, partirá de la del Duero, en la estación de Pecinho á Miranda do Douro prolongándose después hasta Zamora.

El Gobierno portugués tiene en su poder memorias y proyectos hechos por ingenieros de reconocida competencia.

La citada vía férrea, no está destinada á servir exclusivamente á la región que atraviesa, puesto que extensa, bien cultivada y poblada, y siendo una prolongación de la línea del Duero, dará como resultado además de las ventajas económicas y sociales para los pueblos de la región, el contribuir al inmediato desenvolvimiento agrícola e industrial de esta comarca.

Por lo que leemos en dicho periódico, el camino de hierro de Pocinho comienza en la estación de dicho nombre en el ferrocarril del Duero sobre la meseta existente entre los ríos Duero y Sabor, sigue por la cima de los montes de dicha meseta y termina sin perjuicio de continuarlo hasta esta ciudad, en la frontera de Portugal al norte de Miranda do Douro.

Su extensión total es de 122 kilómetros.

Las zonas tributarias en Portugal, son las comarcas de Moncorvo, Freixo de Espiña á Cinta, Mogadouro, Alfândega da Fé, Vimioso y Miranda do Douro, y de prolongarse á Zamora, los partidos de Bermillo de Sayago, Alcañices y la capital.

El señor Pereira, se extiende en su Memoria en las ventajas de esta línea internacional y entre otros párrafos extractamos el siguiente.

Después de construido el camino de hierro de Pocinho á Miranda do Douro y prolongado en España en un trozo de 40 kilómetros, hasta empalmar con el camino de hierro de Zamora á Medina del Campo, el trayecto de Oporto á Irún y por lo tanto á París, por la nueva línea férrea es más corto en algunos cientos de kilómetros que por Barca de Alba y Salamanca y tendrá mayor extensión en territorio portugués.

Los trenes rápidos y expresos partiendo de Oporto para Irún, seguirán con preferencia la nueva línea férrea, el viaje será más breve en bastantes horas y menos costoso. Por otra parte la provincia de Zamora, es rica, de suelo fértil, produce cereales y vino en abundancia, pues estos escuden con mucho al consumo. El cambio de productos entre las provincias de Tras-os-Montes y Zamora es ya hoy muy importante y aumentará con el establecimiento de dicha línea férrea, y los productos que fueran destinados á embarcarse en puertos de mar, seguirían con preferencia por el camino de hierro del Duero hasta Oporto por ser este el puerto de mar más próximo.

La construcción de dicha vía como el señor Pereira manifiesta sería de una importancia grandísima, pues

en la región que atraviesa lo mismo en Portugal que en España, la industria mecánica está por crear, por causa del precio excesivo del combustible necesario para las máquinas de vapor; más es susceptible de un desenvolvimiento extraordinario, que las naturales condiciones de configuración de su suelo favorecen, pues tanto los ríos Duero y Sabor son torrentes y con saltos de agua de gran altura, por eso algunas docenas de turbinas y otras tantas dinamos y algunos kilómetros de cable eléctrico, pondrán á disposición de las industrias (según está próximo á verse ya con *El Porvenir de Zamora*) mayor cantidad de energía de la que son capaces de producir muchos millares de toneladas de carbón de piedra quemado en grandes hornos de los mejores generadores de vapor.

De los trabajos en esta provincia no hace mucho se ha ocupado una Sociedad extranjera, pues hace muy pocos días ha sido examinado sobre el terreno de aquí á Miranda el proyecto estudiado en 1879 para la construcción del ferrocarril á Oporto, que no se hizo entonces por Zamora por la mayor influencia de los diputados y senadores de Salamanca.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 15 de diciembre de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ante la Comisión respectiva del Senado se han presentado á informar acerca del proyecto de ley constitutiva de la Armada varios oficiales de los Cuerpos de auxiliares y archiveros llegados de los departamentos.

El señor Valcarcel, jefe de infantería de Marina, ha entregado un informe escrito, en representación de sus compañeros de esta Corte.

Hoy se ha verificado en Lhardy el tercer almuerzo con que el presidente del Congreso obsequia á los diputados.

Entre algunos políticos se ha concedido bastante importancia á una conferencia que ayer celebraron los señores Villaverde y Maura.

Parece, por lo que hemos oído decir, que en la mencionada conferencia se habló, con una gran elevación de miras, del estado actual de la política y de la relación de ésta con el advenimiento del próximo reinado, señalándose en el curso de la conversación entre ambos prohombres coincidencias de apreciación y de soluciones que acaso determinasen una nueva orientación en la política del partido Unión conservadora.

Creemos que si esto llegase á via de confirmación se señalaría al mismo tiempo en la Unión conservadora el desprentimiento de algunos elementos que contribuyeron á realizarla.

Esta tarde se han vuelto á reunir en el salón de la Cámara de Comercio del edificio de la Bolsa los representantes de la industria azucarera de remolacha.

El objeto de dicha reunión no ha sido otro que el de un cambio de

impresiones acerca de los trabajos que se vienen practicando para llegar á un concierto con el Gobierno en el impuesto de los azúcares.

Acerca de este asunto, y para el caso en que el ministro de Hacienda se resuelva por aceptar la proposición de concierto que le tienen presentada, se han ocupado en estudiar las bases de proporcionalidad en el reparto, que deben corresponder á la industria azucarera de caña y á la de remolacha, llegando casi á un acuerdo definitivo sobre dicha proporcionalidad.

Probablemente, mañana volverán á reunirse en una de las secciones del Congreso los referidos representantes con los de la industria de azúcar de caña y los diputados de las provincias interesadas en esta producción, para conocer la contestación que el ministro de Hacienda dé á sus proposiciones, y de las cuales seguramente se tratará en el Consejo de ministros que se celebre en las primeras horas de esta noche.

El corresponsal

Consejo de Guerra.

Como anunciamos en nuestro número del sábado último, ayer se celebró en el palacio de la Diputación provincial, Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, para ver y fallar la causa seguida contra el carabnero Domingo Lorenzo Pardal y el sargento del mismo Cuerpo, Bernardo Delgado Delgado, acusado el primero del delito de asesinato y el segundo del de negligencia en el cumplimiento de su deber.

El Tribunal.

Formáronle el coronel de Carabineros de esta Comandancia, don Prudencio Ramajo Muleón, el capitán del mencionado Cuerpo don Hilario Moreno Perdigon y el Auditor de Guerra, don Angel de Noriega.

Como vocales asistieron los capitanes de Infantería don Modesto Benavente y don Luis Sánchez y los de Carabineros, don Pedro Valero y don Enrique Calderón.

Actuó de Secretario el capitán de la Zona de reclutamiento de esta capital, don Luis Sánchez.

La acusación fiscal estuvo encomendada al capitán del Regimiento reserva de Castrejana, don Antonio Almaráz Rodríguez.

Defendieron á los procesados los segundos tenientes del regimiento de infantería de Toledo, don Lope Brogeras y don Adolfo Prada Vaqueiro.

Los procesados.

Custodiado por seis soldados y un cabo del batallón de San Marcial al mando de un sargento, fué conducido esposado, el Domingo Lorenzo desde los calabozos del Cuartel de Infantería á la sala en que se celebró el Consejo.

Es muy joven, pues solo cuenta 22 años de edad, de regular estatura y complexión robusta.

El sargento Bernardo Delgado, no ocupó el banquillo de los acusados.

El hecho.

Ocurrió en el pueblo de Torregamones, perteneciente al partido de Bermillo de Sayago.

Según la acusación fiscal, en la

noche del 20 de Septiembre del año 1900 se hallaba jugando en la taberna del Concejo, del pueblo de Torregamones, el interfecto Melchor Almendral Vicente, en compañía de otros varios convecinos suyos.

En dicho establecimiento estuvieron también los dos procesados; al salir de él les acompañó el Melchor hasta el sitio denominado *Peña cortada*, separándose después.

Entre once y doce de la noche del citado día 20 se volvieron á encontrar en la calle Nueva del pueblo el Melchor y el Domingo, y sin que mediaran palabras dió este al primero con un palo un golpe en la cabeza que le hizo perder el conocimiento y á continuación otros varios que le produjeron graves heridas, manchándose de sangre los vestidos del autor del hecho.

Después se dirigió éste á la casa de sus padres, pero antes de llegar á ella retrocedió hasta el lugar del suceso con el fin de cerciorarse de la muerte del Melchor.

Al llegar junto á él observó que aun se movía, por lo cual le dió nuevos golpes en la cabeza con una piedra, hasta que aquél dejó de existir.

Consumado el crimen, se fué el autor de él á su casa y se acostó tranquilo, presentándose á la mañana siguiente al sargento Delgado para prestar servicio.

Las pruebas.

El señor Secretario dió lectura á la prueba documental y á la declaración del procesado en la que se confiesa autor del crimen, si bien manifestando en ella que el Melchor le acometió dándole varios palos uno de ellos en la pierna derecha, por lo que se vió obligado á quitarle el garrote y al defenderse le infirió con él las heridas en la cabeza.

Pena de muerte.

Terminada la prueba el Fiscal leyó sus conclusiones, calificando el hecho de asesinato con las agravantes de premeditación, alevosía, ensañamiento, etc., y pidiendo para el Domingo Lorenzo Pardal la pena de muerte y en caso de indulto, la de cadena é inhabilitación perpetua y pago de 3.000 pesetas de indemnización á la viuda del muerto.

Acusó al sargento Delgado del delito de negligencia en el cumplimiento del servicio y pidió para este seis años de reclusión y deposición del empleo, abonándosele el tiempo que sufrió de prisión preventiva.

Las defensas.

Comenzó el teniente señor Brogeras combatiendo las acusaciones hechas por el Fiscal y negando existieran las agravantes que aquel citaba.

Hizo notar que según ha confesado el Domingo, obró en defensa propia, pues repelió la agresión que partió del interfecto.

Terminó pidiendo para su patrocinado la pena de reclusión temporal en su grado mínimo.

Nuestro querido amigo el joven oficial don Adolfo Prada, comenzó pidiendo benevolencia por si sus palabras molestaran, sin él quererlo, á los individuos que componían el Consejo, toda vez que era la primera vez que desempeñaba el cargo de defensor.

Con energía rebatió las inculpaciones que el Fiscal dirigió á su defendido.

En brillantes periodos adujo pruebas para presentar á su patrocinado inocente del delito que se le imputa, haciendo resaltar la intachable conducta observada por aquél durante los muchos años que lleva sirviendo en el Cuerpo.

Rogó al Consejo fijara su atención en la circunstancia de hallarse casado el mencionado sargento y con seis hijos de familia y terminó pidiendo para éste la absolución.

Más noticias.

Al acto asistieron bastantes jefes y oficiales, muchos individuos del arma á que pertenecen los acusados y numeroso público.

El Fiscal señor Almaráz se afectó bastante al terminar la lectura de sus conclusiones, en que pedía para el Domingo la última pena.

El autor del crimen demostró una serenidad pasmosa, rayana en descaro, lo mismo al ser conducido ante el Tribunal, que al oír el castigo que para él solicitó el Fiscal.

Terminado el Consejo fueron objeto de justas felicitaciones por sus brillantes defensas, los jóvenes oficiales señores Prada y Brogeras.

Otro Consejo.

Hoy se ha vuelto á sentar en el banquillo el carabnero Domingo Lorenzo, acusado del delito de agresión á un centinela.

En la noche del 25 de Septiembre del año actual, el procesado al ser conducido, á petición suya, al retrete del cuartel, agredió con un puñal de madera al soldado del regimiento de Toledo Francisco Rodríguez López que hallándose de guardia prestaba el servicio de centinela en la puerta del calabozo donde aquel estaba recluido.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de seis meses de prisión y el defensor señor Brogeras solicitó se le impusiera solo la de un mes y un día de reclusión.

Concluido el acto fué nuevamente conducido el Domingo al cuartel de infantería entre un piquete del regimiento de San Marcial, ingresando acto seguido en la prisión.

Las causas serán remitidas al Capitán general de la región para que éste confirme las penas solicitadas ó las comute.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Oporto 15

Según noticias de Lisboa ha ocurrido un grave conflicto de carácter religioso.

Hallándose vacante la Sede de Lamego, el Gobierno había indicado al cabildo que designara á una persona determinada para el cargo de vicario capitular; pero lejos de obrar así eligió á otra, que no es del agrado del Ministerio.

En vista de esto, el ministro de Justicia dirigió un telegrama al gobernador de Vizeu, concebido en estos términos:

«Interrumpa V. S. toda relación oficial con el cabildo de Lamego y con el vicario capitular electo.»

París 15.

El Rhin ha tenido una conside-

Única sucursal en Zamora.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

rabie crecida, especialmente en las inmediaciones de Coblenza, debida á la de varios de los ríos afluentes á aquél.

En algunas localidades se han producido inundaciones, los postes telegráficos han sido derribados á tierra, y las comunicaciones están interrumpidas.

París 15.

El diputado señor Lachaud presentará á la Cámara, de acuerdo con la Comisión de Higiene, una proposición de ley para combatir la tuberculosis en el Ejército.

En ella, conforme se ha anticipado en otros despachos, se establece una reforma completa en los consejos de revisión, se cambia radicalmente el acuartelamiento, se aumenta la ración de pan, carne y legumbres del soldado, se dispone que la cocina se confie á los hombres del oficio, y se crean así los de convalecientes y Sanatorios donde puedan los tuberculosos ser debidamente atendidos.

Constantinopla 15.

Tres soldados búlgaros extraviados por la niebla, atravesaron el miércoles la frontera otomana, cerca de Chitpe, y los soldados turcos dispararon sobre ellos. Dos de los mismos lograron huir, y el tercero fué detenido y decapitado en el acto.

NOTICIAS

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo don Pedro Gazapo, profesor del Instituto de León y su distinguida familia. Reciba nuestro saludo.

OCASIÓN

Benigno Arenas

pone en conocimiento del público en general, que por no permitirle su estado de salud la continuación en los negocios mercantiles á que se venía dedicando, realiza todas las existencias de su establecimiento.

Renova, 8 y 10. con grandes rebajas de precios.

En la mañana de hoy, ha llegado á esta capital, el general gobernador militar de esta plaza, con José Rodríguez y Rodríguez. Reciba nuestro saludo.

Ya llegó el verdadero y afamado cazador Suizo, mandado hacer expresamente por esta casa, el que ofrece al cliente como el primero en esta clase; verle y os convenceréis, que es la mejor garantía. Zapatería Modelo, Viriato número 10, esquina á San Andrés.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Cristina Viñas Ufano. Gloria Ríos Morán.

Defunciones.

Quiterio Calleja Cabezas. Lorenzo Ufano Pérez.

En Matellanes, han sido detenidos cinco vecinos por desacato al

alcalde de barrio, disparar armas de fuego y agredir á su convecino Francisco Fernández Centeno.

Ayer terminaron los solemnes cultos que en la iglesia de San Vicente celebran las Hijas de María en honor de su patrona la Purísima Concepción.

A la salida del rosario y sermón se produjo un tumulto ocasionado por la caída de una luz que prendió fuego á un florero.

El suceso no tuvo importancia.

LENTES y gafas

crystal roca al eje, garantizados á 8 pesetas, los vende APACHE, Renova 4.

Han sido detenidos cinco vecinos de Fonfria, dueños de 100 cabezas de ganado vacuno y lanar, que se hallaban en el monte Carrascal, propiedad del Estado.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Zamora.—Delito, Robo.—Procesado, Eugenio Martínez Rodrigo.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Testigos, 7.

El Director general de Sanidad, ha designado vocales de la Junta provincial de Sanidad á los señores siguientes:

Don Clodoaldo Prieto, don Nicolás Escudero, don Francisco Blanco, don Tomás Alonso, don Juan Pérez Lorenzo, don Federico Martínez, don Arturo Rodríguez, don Rafael Fernández, don Fidel Salvador, don Santiago Zarzosa y don Martín Horna.

SUPLENTE

Don Miguel Moyano, don Segundo Vitoria, don Fernando Canillas, don Manuel Carrascal, don Antonio García, don Tomás Tomé, don Martín Marín Sancho, don Marcelino García, don Alberto Belmonte, don Germán González y don Francisco Pérez.

Se nos dice que ha sido nombrado ayudante del general de brigada de esta plaza, nuestro querido amigo el teniente coronel del arma de Caballería don Victoriano Gallego.

El sábado pasado se dieron las vacaciones de Navidad, en el Instituto general y técnico de esta capital.

La benemérita de Santibañez de Vidriales ha detenido al vecino de San Esteban de Nogales, Eugenio Martín Godín, autor del robo de cuatro pañuelos, una manta y tres varas de tela navarra, á Pedro Fernández Morán.

MAGNIFICAS

camisas de franela para uniforme y paisano desde 11 reales; y toda clase de géneros de punto de estación para señoras, caballeros y niños.

MAÑOSA, Santa Clara 6.

La única Compañía que hoy presta gran utilidad á los agricultores es El Amparo del Agricultor pues por una insignificante prima

anual asegura sus bienes de cuantas contingencias puedan ocurrirle en sus campos ó ganados.

A estos laudables fines se dirige el seguro contra el pedrisco, sucesos ó accidentes desgraciados ó muerte natural del ganado; por lo que no dudamos en recomendar á los agricultores aseguren sus haciendas en tan importante Sociedad de Seguros.

Necesitándose agentes en todas las cabezas de partido de esta provincia, las personas que deseen desempeñar dicho cargo pueden dirigirse al señor Delegado general en Zamora.—Calle de San Andrés, número 22.

Han sido presentados para su aprobación en el Gobierno civil los estatutos de la Sociedad titulada La Amistad Toresana.

Ha regresado de Madrid, la Comisión que de nuestra Diputación, asistió á la Asamblea de vinicultores.

Sabemos que nuestro Excelentísimo Prelado, ha puesto á disposición del señor alcalde, las 1.500 pesetas, solicitadas por el Ayuntamiento, como anticipo, de las tres anualidades de la memoria Pia de don Antonio del Aguila.

El señor Gobernador civil, ha impuesto 50 pesetas de multa al contratista de los bagajes de Lubian á Puebla de Sanabria por faltas cometidas en el servicio.

Los bailes celebrados ayer tarde en las diferentes sociedades de recreo de esta capital, vieron concurrir, especialmente los de Martínez Villergas y Viriato, reinando en todos ellos el mayor orden.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 16 (12 h. 55 m.)

Aereonauta en peligro.

Comunican de Burdeos que el aereonauta Mr. Monsseal ha realizado ayer tarde su anunciada ascensión en globo. Cuanto el aereostato se hallaba elevado á grande altura, se rompió la tela de él cayendo el intrépido ascensor al río Garonne.

Mr. Monsseal fué sacado del agua con un barco, y en la caída resultó, afortunadamente, ileso.

Madrid 16 (13 h.)

Cardenal enfermo.

Se han recibido telegramas de Barcelona, dando cuenta de hallarse enfermo en aquella población el Emmo. Sr. cardenal Casañas.

La dolencia que le aqueja ha obligado al arzobispo catalán á guardar cama.

Madrid 16 (13 h. 10 m.)

Catástrofe ferroviaria.

En París ha ocurrido un sensible accidente.

En la línea férrea de circumbalación de la capital fran-

cesa descarriló ayer tarde uno de los trenes que circulan desde el hipódromo.

Los coches que lo componían iban completamente llenos de personas que regresaban de presenciar las carreras de caballos celebradas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales. Madrid 16 (13 h. 25 m.)

Los sucesos de Cádiz.

Continúan en Cádiz los alborotos promovidos en estos días por los huelguistas.

La policía detuvo ayer á varios de los principales alborotadores, conduciéndolos á la cárcel.

Madrid 16 (14 h.)

Sablazos y sustos

Al ser conducidos á la cárcel los detenidos en Cádiz, de que doy cuenta en mi telegrama anterior, un grupo de huelguistas intentó libertarlos acometiendo á los guardias que los custodiaban.

Estos, ante la actitud de los huelguistas, sacaron los sables con ánimo de disolverlos, lo cual lograron, después de repartir bastantes sablazos sobre los del grupo.

Con este motivo, se originaron carreras, siendo muchas las personas que sufrieron el susto consiguiente.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 66.

Vino superior.

Clarete de mesa, se vende durante este mes de diciembre, al precio de tres pesetas 75 céntimos cántaro, de once á una de la mañana, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, sita en la calle de Orejones

VINO

Se vende superior, de mesa á tres pesetas cántaro, en la bodega número 47 de la calle de San Andrés.

Horas de despacho de diez á doce y media de la tarde.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Weiteim, Weeler y Willson.

Agujas, piezas, sedas y algodones á precios módicos.

Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rúa núm. 18.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas Industriales nacionales y extranjeras. Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—D. S. P. CHO CENTRAL. Malacridado, 9

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de plan-ta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea, jardín con pozo y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

CONSULTAS

Gratuita á los pobres; lunes y jueves á las diez.

Particular; diaria de diez á una. Viriato, 1, 2.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. Tilburis, Charráts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlínas, Landós, Berlínas y Familiares de todas clases. Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse, Carretera de la Estación.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta de casa.

Sé vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.)

Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 34 de la calle de la Zapatería. De precio y condiciones, darán razón en el 61 de la calle de Balboráz.

LEA V. DIARIAMENTE LAS CRONICAS DE "EL LIBERAL."

LA ESTACION. CARRERA DE EMILIO RUIZ CHAVES, GRAN TALLER DE COCHES DE



Jugamos ó no jugamos!—Escama popular.—Las vacaciones se imponen.—Suicidio.

Este año la Lotería de Noche Buena ofrece un nuevo aspecto gracias á la profusión con que han circulado los billetes falsos de la misma.

Aunque todo el mundo ha soltado el dinero, nadie sabe si juega ó no, porque jugar con billetes clandestinos es no jugar.

El poseedor de un décimo lo mira con desconfianza por todas partes y, lanzando suspiros lastimeros, hace de él un verdadero exámen, pues hasta lo huele y lo chupa para averiguar su procedencia.

—Quiere usted parte en la Lotería?

—Si su décimo es de ley, sí.

—Pero que cree usted, doña Pacenciana, ¿que yo soy falsificadora?

—No hija, pero en estos tiempos vaya usted á saber... No se incomode por eso, más como ahora todo se adultera ¿quién la dice á usted que su décimo no es adulterado?

Yo, que este año he tenido la osadía de jugar dos pesetas entre veintiocho números, estoy á dos dedos de la desesperación y á punto de exclamar con Perico Calderón:

...apurar ¡cielos! demando
ya que me tratais así;
¿Que delito cometí
contra vosotros jugando?
ó decir con Pepe Esproceda:
Hojas del árbol caídas
juguete del viento son;
los billetes homicidas
son ¡ay! pesetas metidas
en el bolso de un guasón.

Ya, gracias á Dios y á Romanones, disfrutan de las vacaciones los estudiantes y esto, que en las capitales universitarias será motivo de alegría por indicar tranquilidad, en Zamora apenas lo notamos.

Marchan unos y vienen otros por lo cual queda compensada la cita de los hijos de Minerva que más lo parecen de Beona ó Marte.

Un poquillo se ha notado á la salida de la función nocturna de las Hijas de María, pues, por si éramos pocos los centinelas que esperáramos el desfile, se aumentó ultimamente con los galeanos en agraz y los licurgios en ciernes.

Además de los estudiantes, los militares, muchos empleados, los profesores y casi media humanidad disfrutan de vacaciones; nosotros los cronistas de Los LUNES decimos mientras tanto con el poeta, que es nuestro descanso el pelear... con la actualidad, más fugitiva que amor de bailarina.

En un extinguido círculo de recreo, donde se tiró bastante de la oreja á Jorge, se celebraba junta y se trataba de un asunto complejo al que no se daba solución satisfactoria.

Los que hacían uso de la palabra acudían á razonamientos ineficaces y en vista de esto replicó uno de los asistentes.

—Señores! Es inútil que razonéis de esa manera, estamos metidos en un círculo vicioso.

El Bachiller Angelus.

CUADROS CÉLEBRES, L. DAVID

LA MUERTE DE SÓCRATES



El asunto del cuadro que representa nuestro grabado se basa en la extraña sentencia por la cual murió el filósofo Sócrates.

Fué este sabio el que obró una verdadera revolución en la filosofía de su tiempo. Sus virtudes, su moral y su doctrina sobre la unidad de Dios y la inmortalidad del alma, le acarrearón tantos enemigos como le trajeron celosos discípulos.

Durante el gobierno de los treinta tiranos fué acusado de corruptor de la juventud por medio de sus predicaciones religiosas. Declarado culpable, se dejó á su elección la pena que debía imponersele. Tan extraña resolución hizo que Sócrates eligiese ser alimentado en Pritáneo á expensas del Estado el resto de sus días.

El areópago se escandalizó de la elección y le condenó á beber la cicuta. Sócrates demostró hasta en los postreros momentos su buen temple de alma. El ejecutor de la sentencia le presentó llorando la fatal bebida; el filósofo la recibió con tranquilidad, hizo una libación á Esculapio y bebió la cicuta, muriendo enseguida. Ocurrió esto en los primeros años del siglo IV de J. C., cuando contaba Sócrates 70 años de edad.

El lienzo de que nos hemos ocupado fué pintado para una exposición, en París, en 1787, pasando luego á la galería de Micault de Courbetón. Mide 1 metro, 34 cts. de ancho por un metro de alto.

¡A... chiths!

(ESTORNUDO MODERNISTA)

(Para el poeta L. Caño).

¡Vaya una paliza la que usted nos pega, señor L. Caño!
¿Que resentimiento tiene con nosotros? Pues si no me engaño, yo soy uno de esos vates soñadores á quienes alude, tristes y llorantes que tremendas latas dán á los lectores, con quintillas sosas, con sonetos cursis, con odas pedantes, donde cuentan *mustios* las amargas cuitas que les proporcionan, ó las artesanas, ó las señoritas hijas de Zamora, de graciosos talles, labios purpurinos, ojos retrecheros, faz deslumbradora que traen medio locos á los zamoranos y á los forasteros. Vaya señor L., vaya señor L., vaya señor L.,! me duele su palo, me duele su palo, vaya si me duele; por eso protesto con gran energía de esa grave falta de galantería para con las hijas bellas de Viriato que á este forastero (que su mano besa) tienen turulado. Qué es lo que usted quiere; ¿que los que arrojamus delicadas flores con *entrambas* manos, á las zamoranas ó á las forasteras de nuestros amores, se las arrojemos á los forasteros ó á los zamoranos? Pues no le obedezco, porque no me importa dár á los lectores (si es que tengo alguno) latas colosales, archisuperiores. Yo pretendo solo señor L. Caño que alguna lectora (porque si las tengo ¡vaya si las tengo!) diga entusiasmada; ¡que bonitos versos, no me cabe duda, sólo á mi me adora, ¡que cosas me dice, vaya con el chico, que corazonazo! nada, nada, nada, si se me dirige no le doy *cañazo*.

—Eh? ¿Que le parece de mi modernismo?
¿Que me vaya al cuerno? ¿que esto es una coba? Yo digo lo mismo. Pero lo sería de mayor tamaño, yo estoy convencido señor L. Caño, yo estoy convencido (dándole con esto parte de razón) si esta poesía, no tuviera un metro tan entretenido, no tuviera un metro que, es sin duda alguna requeteguason.

Vicente Fernández Alonso.

Los campos de Castilla.

I
Bejo un cielo purísimo
cual impalpable manto
de inmaculada virgen,
el suelo castellano
sus frutos nos ofrece
apenas es llegado
otioño, que nos queda

los frutos sazonados.
Se mecen las espigas
y el campo, matizado
por rojas amapolas,
gozosos contemplamos.
¡Que bella perspectiva!
¡Que hermoso es aquel cuadro!
¡Radiantes mares de oro
parecen los sembrados!
Allá á un lado resaltan,
mayor belleza dando

al panorama alegre,
vifedos no lejanos
que extienden sus sarmientos
como cisformes brazos
y guardan sus racimos
ya como el sol dorados
ya negros cual los ojos
de la mujer que amamos.

II

Pasaron las fatigas
de abrasador verano
y ya los segadores
las mieses cercenaron.

Pasado ha la vendimia
y sus desnudos brazos
ostentan los vifedos
que el fruto ya entregaron;
más no bien se desnuda
la cepa, vense ufanos

y alegres, ya cubiertos
de verde los sembrados.

Color es de esperanza
y el pecho castellano
admiralo gozoso
creyéndolo presagio
de prospera cosecha
que premio bien gana lo.

III

El suelo que ha servido
un día de teatro

á luchas ominosas,
el suelo castellano
donde africana sangre
selló bélicos pactos;

hoy ya la paz expresa,
la paz que respiramos,
que troca las espadas,
sangrientas en arades,
y en fértiles campiñas
los eriales campos.

Hoy muestra sonriente
sus frutos sazonados

al labrador humilde,
leal y hospitalario
que funda su esperanza
en su terruño amado;

el cual dones prodiga,
no bien pasa el verano,
bajo un cielo purísimo,
bajo un cielo diáfano,
de inmaculada virgen
cual impalpable manto.

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

De actualidad.

DIÁLOGO SUSTANCIOSO

—Y para eso quiere usted que vaya á Guarrate?

—Si, amigo mío. Yo que soy dueño de un corazón de oro y me desvivo por ser grato á la amistad, tendría una verdadera satisfacción en que permaneciese usted en dicho pueblo durante la matanza. ¡Nada hay comparable á la dulce melancolía de un cerdo abierta en canal. Su gruñido, antes de dar la última boqueada, es un poema épico de dolor elocueate. Vaya, anímese usted y venga.

—Mis ocupaciones múltiples y peyoratorias me lo impiden.

—Es decir ¿que quiere usted perderse las más agradables morcillas que jamás ha visto?

—Si, señor, y de ello no tengo pesar. Para *morcillas* hermosas y bien traídas las de los aficionados que han de actuar en el Teatro el día primero de Pascua.

—¿Y aquellos coscarones de cuello que parecen mangas de camión festoneadas? ¿Y aquel fariñato alegre como un piano manubrio? ¿Y aquel magro suculento? ¿Y aquel jamón simpático?

—Si, si, todo eso pudiera seducirme pero no me atrae. El coscaroncito, el fariñato, el magro, el jamón, son cosas que mi patrona me ha ensalzado distintas veces, pero que me ha prohibido comer.

—¡Oh, disparate de la naturaleza

omnímoda! ¡Oh, sarcasmo del capricho insólito! ¡Oh, aberración de los sentidos corporales! ¡Oh, exabrupto horripilante y necio! ¡Oh, majadería estúpida!

—¿Estúpida? Vá en apreciaciones. Una *jamona* tan *salada* como mi patrona no pude consentir émulos en casa. Además yo no soy tan tonto que vaya á enamorarme de lo antienamorable.

—Su enigmática manera de expresarse vá á dar al traste con mi proverbial calma que es tranquila como una noche de verano, dulce como un caramelo de los Alpes.

—Lo sentiría, más para que su suplicio á lo Tántalo, se convierta en bienestar agradable, aclararé mi manifestación. Entre los dos sexos hay establecida una corriente de simpatía, ¿es verdad?

—Si.

—Pues en eso estriba mi argumento. La mujer apetece el jamón, el hombre la *jamona*. ¿Ha comprendido V.?

—Caigo, caigo del burro.

—¡Admirable! Hasta en eso conviene usted conmigo. Ahí vá la bicicleta.

—Esta, es la que necesito. ¡Arrea, niña!

ENRIQUE JUNQUERA.

VERDADES Y ARAÑAZOS

Gimió, vertió una lágrima candente, inclinó su cabeza, en el momento cruzó un raudal de fuego por su frente se turbó su razón y al fin demente fué locura lo que antes sufrimiento.

El idealismo exagerado es tan perjudicial como el realismo llevado al colmo, pero es más digno de indulgencia aquello que esto.

Mas que peras al olmo tu has pedido al pretender te deje en el olvido.

Si los arañazos se pudieran ocultar como las verdades, muchos yernos estarían de enhorabuena.

Quando yo iba á tu morada, cosa que ya eché en olvido, yo estaba como vendido, tu estabas como comprada.

El sufrir y el gozar casi es lo mismo en un mundo que al cabo es un abismo.

Las penas, aún siendo abundantes, no matan; por muchas nubes que en el cielo haya no deja de percibirse la luz del día.

Pide el pobre una limosna el amante fiel cariño, tú, interesada, dinero y yo, desgraciado, olvido.

PERO-MATO.

La impotencia del poder.

Quando Carlos Quinto estaba en Yuste, observó que un día apenas abrir podía una carta que explicaba lo que en la Corte ocurría.

El César ya tembloroso y aquei papel arrojando pensó que siendo un coloso, cual resplandor vagoroso de un candil, se iba apagando.

Y entonces así afligido habló con tono profundo pero á un tiempo conmovido: —¡Dios mío! Me voy del mundo pues demasiado he vivido.

La muerte espero conceda reposo á mi cuerpo helado. ¡Y yo que nunca he pensado que una carca abrir no pueda el que un mundo ha dominado!

Daniel Ramos Conde.

Afecciones nerviosas y del corazón

KOLA GRANULADA

ESPINAR

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y suprovincia.—En Zamora, Don José García Capelo, Rua, 20 y Don Gregorio Prada, Renova 25.

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y OPTICA
5, Remova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y

Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

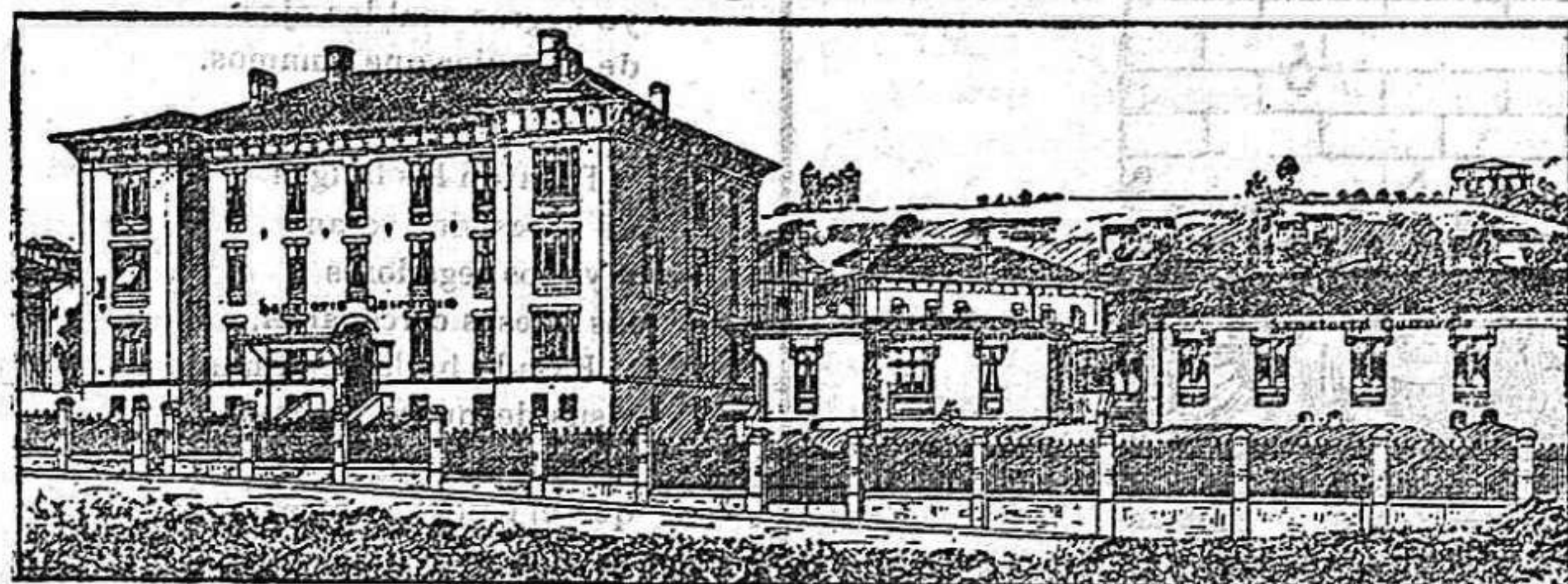
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de París).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET
« El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la coquezia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT
Se vende en todas las farmacias, y en París, en rue Jacob.
En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Duplé y En Zamora, DEPÓSITO AL POR MAYOR: CABRE J. MARRON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pes.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9. ZAMORA

LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España. Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica. En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGG.

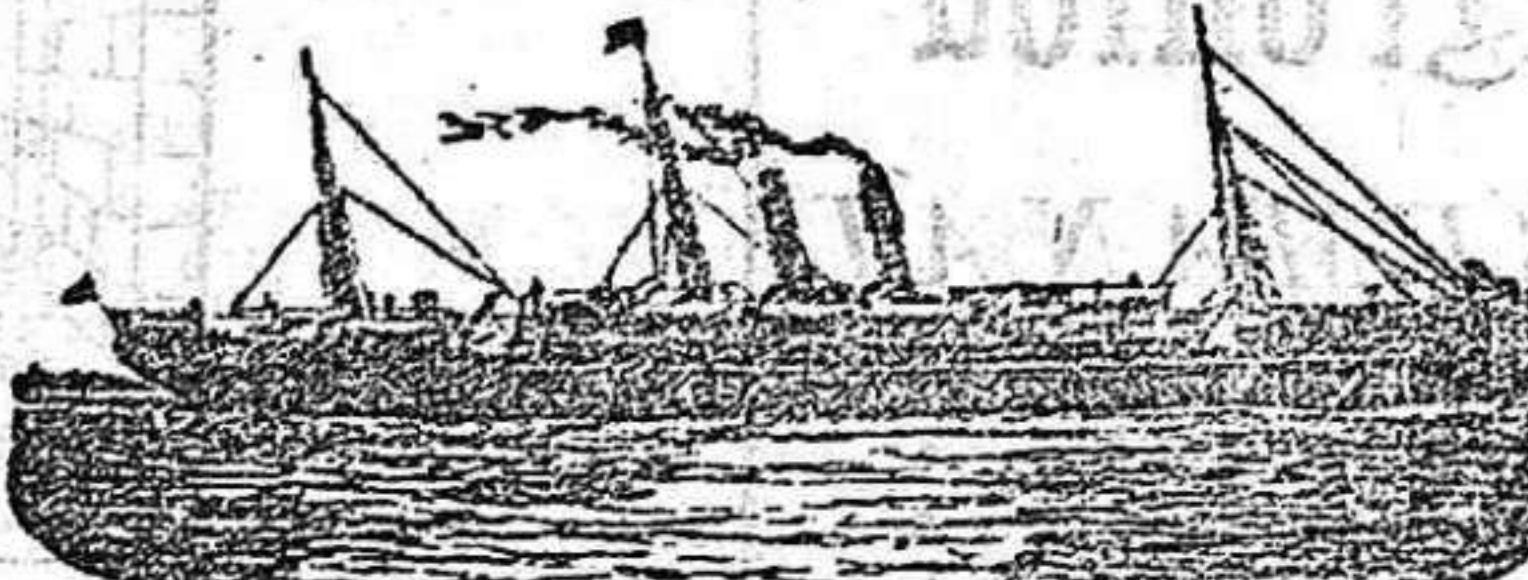
Gran éxito en París
VELOUTINE CH FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá el cutis fresco y trasparente.
INVENTOR: CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Elocuierías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIODELA PLATA

VIAJE DE IDA, El día 8 de diciembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

El día 22 de diciembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO El día 12 de diciembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA

El día 25 de diciembre, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor THAMES

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFFET TEJERA Y COMPANIA

Gran comercio de coloniales

FABRICA DE CHOCOLATES

DE LA Viuda de José Escudero,

SANTA CLARA, 7.—ZAMORA

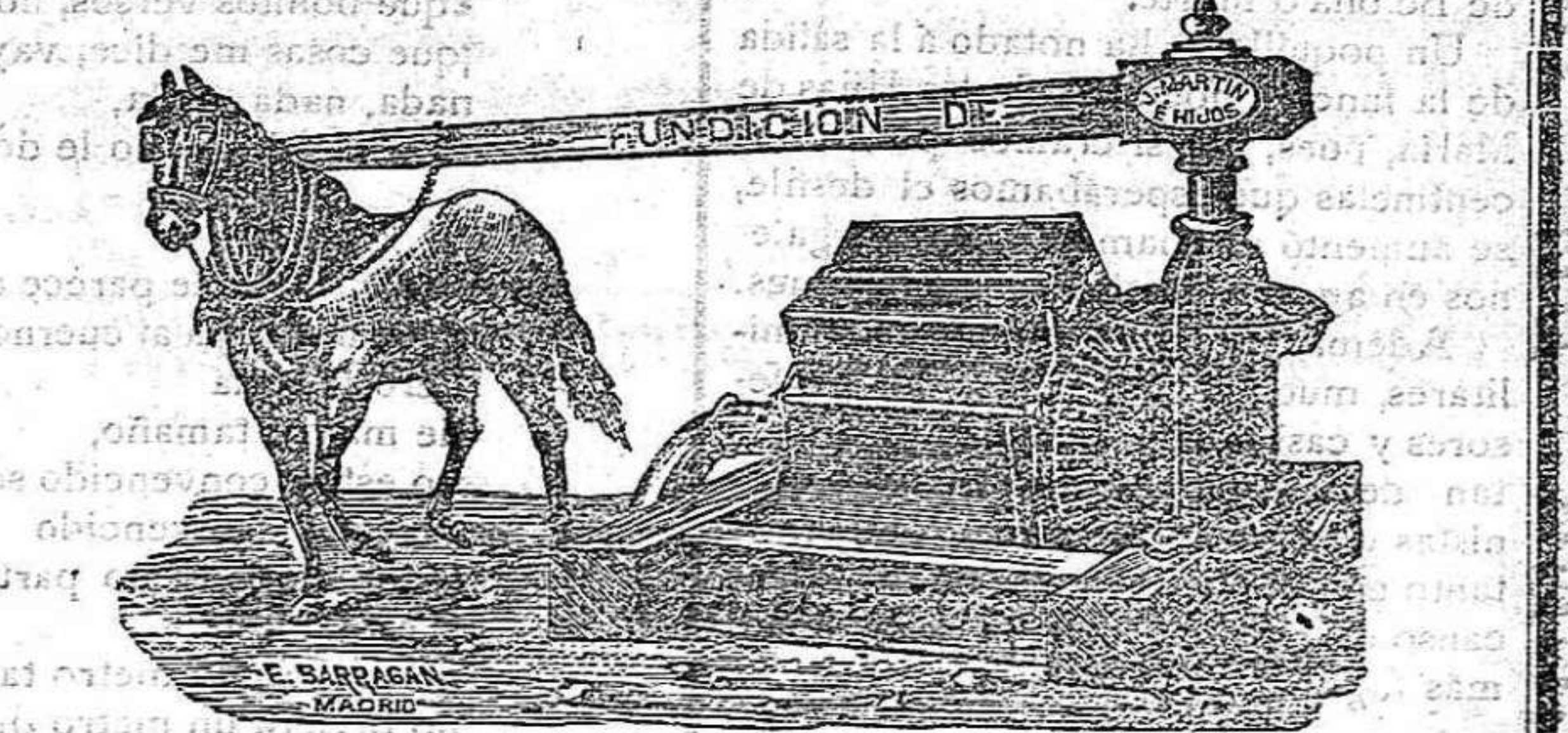
(ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.

Especialidad en pimiento de Aldeanueva para embutidos. Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival.

Santa Clara, 7.—Zamora.

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías. Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**
Garantías á placer. ALAEJOS

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	1,50 id.	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicaciones, reciamos y anuncios, a precios sumamente económicos. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.